

Lima, 30 de setiembre de 2022

Oficio N° 0264 - 2022-2023/CDRGLMGE-CR

Señor
MAURO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
Superintendente Nacional de Servicios de Saneamiento SUNASS
Jr. Bernardo Monteagudo 210
Magdalena

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y solicitarle la opinión técnico legal de su representada sobre el Proyecto de Ley 3068/2022-CR, que propone impulsar la ejecución de proyectos de tratamiento de aguas y la política de integración en saneamiento para la región de Lambayeque.

Este pedido se formula de acuerdo con el artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 96 de la Constitución Política del Perú.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/NDYxNzY=/pdf/PL_3068

Agradeciendo la atención prestada al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO
Presidenta
Comisión de Descentralización, Regionalización,
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

DCGD-CR/rmch